

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
DÍA 24 DE FEBRERO DE 2017.-**

1. Actas: Sesión de Prórroga correspondiente al 10 de Enero de 2017- Sesiones Extraordinarias correspondientes al 17 de Enero y 03 de Febrero de 2017. **Sin consideraciones, resultan aprobadas por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Decreto N° 016/17, mediante el cual se fija Ad Referéndum del Concejo la alícuota aplicable en concepto de Derecho de Registro e Inspección, en un quince por ciento (15%) del monto establecido para la categoría aplicable por el Régimen Tributario Simplificado, en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. De la Subsecretaría de Producción adjuntando un informe sobre las actividades desarrolladas por el área, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N°2766/16, que crea la feria de Emprendedores y Artesanos; desde el mes de Septiembre de 2016. **Se toma conocimiento.-**
4. Expediente Municipal N° 650/17, con pase de la Subsecretaría Legal y Técnica, sobre situación administrativo legal en cuanto a los lotes denominados “Y” y “X” del Área Industrial. **Se anexa al Expediente que obra en comisión sobre el particular.-**
5. De la Secretaría de Educación y Cultura informando que se le solicitó a la Sra. Graciela Bilesio que adjunte la conformidad de los titulares de las Academias de Danza, en cuanto a la solicitud de imponer el nombre “María del Carmen Belga de Muslera” al escenario del Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**
6. Expedientes Municipales Nos. 1964 y 1965, ambos del año 2017, con pase de Subsecretaría Legal y Técnica, que adjuntan oficios judiciales autos caratulados: “Pierabella Adrián Ricardo c/ Tierra de Sueños SRL s/ Daños y Perjuicios (Ley 24240)” y “Herrero José Fernando c/ Tierra de Sueños SRL s/ cumplimiento de contrato – Daños y Perjuicios.” **Por Secretaria se adjuntará la información que se solicita a través de los oficios.-**
7. Nota IM N° 032, mediante la cual se solicita al Cuerpo, se evalúe la posibilidad de tratamiento en la presente Sesión Extraordinaria, de los siguientes temas, oportunamente elevados el Departamento Ejecutivo Municipal:

- a- Proyecto de Ordenanza N° 074/16, mediante el cual se autoriza la concreción de un convenio entre esta Municipalidad y la Dirección Provincial de Vialidad para la Conservación de la Red Vial provincial durante el Ejercicio 2017. **Pasa a estudio en comisión, en cuarto intermedio.-**
- b- Proyecto de Ordenanza N° 004/17, mediante el cual se adhiere al Decreto Provincial N° 096/17 y se habilita un Registro de Organizadores de Eventos Musicales Nocturnos Masivos. **Pasa a estudio de comisión.-**
- c- Proyecto de Ordenanza N° 005/17, por el cual se suscribe boleto de compra venta sujeto a la condición resolutoria de venta con pacto a retroventa, del Lote A del Área Industrial. **Pasa a estudio en comisión, en cuarto intermedio.-**
- d- Mensaje N° 001, por el cual se eleva el Pliego a los fines de realizar las Licitaciones para la concesión de los servicios del Sistema de Estacionamiento medido y Pago. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

- 8. Del Sr. Emiliano Scopetta, del Movimiento #NiUnPibeMenosXlaDroga”, solicitando ser convocados a una audiencia con el Cuerpo de Concejales, a los fines de debatir y poner sobre la mesa temas atinentes a la problemática de las adicciones en relación a la contención y recuperación de nuestros jóvenes. **Se toma conocimiento.-**
- 9. De una particular, domiciliada en calle España al 2100, solicitando ser encuadrada en el artículo 18, de la Ordenanza N° 2188/12, por ser frentista sin garaje, dentro del radio comprendido por el sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Por una moción de orden, se tratan en forma conjunta los puntos 9 y 10, y ambos pasan a estudio de comisión.-**
- 10. De una particular, domiciliada en calle Buenos Aires al 2200, solicitando ser encuadrada en el artículo 18, de la Ordenanza N° 2188/12, por ser frentista sin garaje, dentro del radio comprendido por el sistema de Estacionamiento Medido y Pago.-
- 11. Del Concejo Municipal de Rafaela, invitando a participar del Acto de Apertura del Período Ordinario 2017, que se llevará a cabo el jueves 09 de Marzo, a las 19hs., en la Sala de Sesiones de ese órgano legislativo. **Se toma conocimiento.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

12. Dictamen N° 3585/17, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se reconduce UN DUODÉCIMO del presupuesto 2016, para el ejercicio 2017. **Aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE CUARTO INTERMEDIO

13. Dictamen N° 3586/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la concreción de un convenio entre esta Municipalidad y la Dirección Provincial de Vialidad para la Conservación de la Red Vial provincial durante el Ejercicio 2017. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Dictamen N° 3587/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se suscribe boleto de compra venta sujeto a la condición resolutoria de venta con pacto a retroventa, del Lote A del Área Industrial. **Aprobado por unanimidad.-**